

REUNION COMITÉ DE DESARROLLO

12 de Diciembre de 2017

Hora de inicio	15:38
Hora de Termino	17:25

Asistentes:

Sr. Santiago Torrejón	Sr. Ricardo Gana
Sr. Luis González	Sra. Lidia kroll
Sra. Elia Espinoza	Sr. Claudio Kerravcic
Sra. Alejandra Alonso	Sra. Nadia Serrano
Sr. Mario herrera	Sra. Luz López
Sra. Cecilia De la Masa	Sra. Catalina Estrella
Srta. Catalina Becerra	Srta. María Beatriz Núñez

Siendo las 15: 38 se da inicio reunión Consejo de Desarrollo Local.

Tema pendiente "REGLAMENTO INTERNO". Srta. Catalina imprime varios reglamentos para ser leídos, analizado y modificados por cada uno de los integrantes de la asamblea, también informa que esté es un borrador anterior facilitado por la Sra. Leonor Cabrera. Se comienza lectura y análisis de reglamento.

ARTÍCULO 1: Se modifica dando paso a disposiciones generales que contengan la definición e Participación, el marco legal y la definición de un Consejo de Desarrollo Local (de aquí en adelante CDL)

ARTÍCULO 2: Se constituye como nueva articulo 1 y se define las personas que compondrán el CDL, representantes directorios y delegados de la institución.

ARTÍCULO 3: Se definen nuevos cupos y formas de elección, se eligieran 15 integrantes de las organizaciones, por votación directa en asamblea general de organizaciones, también dos cupos por derecho propio, UCAM y unión comunal de juntas de vecino. En total 17 personas.

Don Ricardo pregunta por la participación de los funcionarios del CESFAM o de la Asociación de Funcionarios, se debate esta posibilidad. Asamblea decide que no, solo la encargada de Participación (Srta. Catalina Becerra), secretaria y dirección. Don Ricardo señala si es posible que la directora participara en 4 reuniones como mínimo en el año.

Se discute sobre posibilidad de no llenar cargos, se decide de no obtener los 15 representantes, se realizará segundo llamado. Se recalca importancia de que los cupos son organizacionales no personales.

La organización compondrá el CDL por tres años, pudiendo ser reelegidos.

ARTICULO 4: Srta. Catalina pregunta a todos y encuentra bien.

ARTÍCULO 5: Bien.

ARTÍCULO 6: sección C, cesarán en el cargo por 3 inasistencias consecutivas justificadas o injustificadas.

ARTÍCULO 7: Bien.

ARTÍCULO 8: Se eliminan porcentajes

ARTÍCULO 9: Bien.

ARTÍCULO 10: Bien.

ARTÍCULO 11: Se agregan otros

ARTÍCULO 12: Se agrega que certificado será presentado en primera reunión anual.

ARTÍCULO 13: Bien.

ARTÍCULO 14: Acta será realizada por la persona designada anualmente por el CDL y será firmada en reunión siguiente de cada fecha.

ARTÍCULO 15: Se modifica Territorial por Local

ARTÍCULO 16: Bien

ARTICULO 17 : La notificación de inasistencia deberá realizarse de forma telefónica y en caso de haber representante, esté también será notificado de forma telefónica o correo electrónico, debiendo asistir a la reunión con un documentos que autorice a la representación en el CDL. Se modifica Territorial por Local

ARTÍCULO 18: Bien

ARTÍCULO 19: Bien

ARTÍCULO 20: Bien

ARTÍCULO 21 : Se agrega "...serán acordadas internamente por el CDL y serán documentadas..."

Se solicita además reordenamiento de las materias, ya que existen artículos de la misma naturaleza en diferente orden.

Al consultar por la continuidad de trabajo. Se plantea una reunión para Enero, de cierre y planificación, pero como jornada, Don Ricardo, vera la posibilidad de conseguir un local a través de la alcaldía para tener la jornada de trabajo.

Próxima reunión martes 9 de enero 2018

Finaliza la sesión siendo las 17:25 .

Centro de Salud Familiar
Dr. Anibal Arizola

LISTA DE ASISTENCIA REUNIÓN CONSEJO DE DESARROLLO LOCAL

FECHA: MARTES 12 DE Diciembre 2017
HORARIO: 15:30 a 17:00 P.M.

Nombre	Organización	Cargo	Teléfono contacto	Correo Electrónico
1. Ricardo Benavente	Comisión Comunal Fomentos de vecinos	Delegado	885405248	Benavente.garcia@graf.com
Rui's Gonzalez	J.V. Comité Juvenil Fleming	Delegado	22.2243679	benjamin.gonzalez@graf.com
2. Santiago Escobar	U.C.A.M. Las Banderas J.V. Horizontales de Apogimundo	Directora Presid.	222018043 2222275644	
3. Gisel Espinoza R.	Asociación de Vecinos Asociación de Vecinos	Asociada	990381575	Esquivel gispinoza@graf.com
Lidia Broll	Mrs. Liferio	Delegada	222726222	L.Broll
5. Luz Liana Lopez	" "	" "	223565958	Luz Liana Lopez
6				

7	Alejandro Alonso	Junto de Vecinos Los Volcanes	Pdte	986745880	losvolcanesju@gmail.com
8	MARLO HEREDIA	KOLANDA C. 23	Pdte	984649366	K. KOLANDA VOLCANES/NO@LIVECL 9435 DTE dl
9	Cecilia de la Maza	Francisco Bilbao C4	Pdte	977072522	juntovecinos-4@gmail.com
10	Catalina Estrella	Parque de la Villa 2	Pdte	997053746	cecilu-de-la-maza-vp@gmail.com
11	Andrés Korrerovich	Junto de Vecinos Bilber Diquecer	Pdte	944391052	Caty-estrella05@hotmail.com vecinosbosquesdejavilla@gmail.com
12	Nadie Jomero	Junto de Vecinos Santa Rosa de Popayán	Pte	223565031	Santarosa-popayano @yoloo.es
13	Coladino Jemio	GESTAR DR. Amibol Amiztia	Oficina de Participación	227305530	soaveamiztia@complos.com.co
14					
15					